



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL
SAN SEBASTIAN

PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



OFICIO-025-GADPRSS-2025
San Sebastián, 2 de julio del 2025

Señor

Klever Bosquez

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA
SAN SEBASTIÁN**

Presente.-

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Sebastián me es grato expresarles un saludo cordial, a la vez desearles el mayor de los éxitos en las actividades que desarrollan en el día a día.

La presente tiene como finalidad hacerle llegar el ACTA del evento deliberativo presencial de rendición de cuentas del GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN SEBASTIÁN, celebrado el 2 de julio del 2025 correspondiente al periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2024.

Se adjunta el ACTA PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Esperando cumplir con todo lo solicitado me despido de usted muy atentamente.

ELABORADO POR EL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS.

Atentamente,

Ing. Edilma Chimbolema
SECRETARIA/TESORERA DEL GADPRSS

MIEMBRO DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS

02-07-2025

Sbos. S/P de Policía César Vargas
VOCAL DEL GADPRS

MIEMBRO DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS

Ing. Patricio León
PRESIDENTE DEL GADPR SAN SEBASTIÁN
MIEMBRO DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS

Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastian, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: psansebastian@hotmail.com



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN

PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



ACTA DE EVENTO DELIBERATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN SEBASTIÁN

CELEBRADA EL 2 DE JULIO DEL 2025

CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

En la Parroquia de San Sebastián, Cantón Chimbo, Provincia de Bolívar, en el Salón del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Sebastián, a los dos días del mes de julio del dos mil veinticinco, siendo las 09H00, se reúne el Ing. Darwin Patricio León Morejón Presidente del GADPR de San Sebastián, el Presidente e Integrantes de la Asamblea Local Ciudadana, Líderes Comunitarios y la ciudadanía de San Sebastián, previo a invitación mediante oficios y redes sociales al EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2024, como determina en la Constitución de la República del Ecuador, La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, emitió la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y su reforma mediante Resolución No.CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176, para tratar lo siguiente:

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Apertura del evento a cargo del Sr. kleber Bosquez Presidente de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia San Sebastián.
3. Presentación del informe Financiera y Trabajos del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2024 a cargo del Sr. Presidente del GAD Parroquial Ing. Patricio León.
4. Mesas de trabajo (sugerencias y recomendaciones a la gestión realizada en el año fiscal 2024)
5. Clausura de la deliberación pública, a cargo del Presidenta de la Asamblea Local Ciudadana.

Actúa como secretario el Sr. Washington Armijo Secretario de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia San Sebastián.

Secretaria manifiesta que se contó con la participación del Ing. Patricio León Presidente del GADPR de San Sebastián y la ciudadanía de San Sebastián. Adjunto firmas de asistencia.

1. Himno Nacional del Ecuador

En este punto todos entonamos las sagradas notas del Himno Nacional.

2. Apertura del evento a cargo a cargo del Sr. kleber Bosquez Presidente de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia San Sebastián.

Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastian, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN

PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



Manifiesta el Sr. kleber Bosquez Presidente de la Asamblea Local de Participación Ciudadana de Parroquia San Sebastián manifiesta como bien dijo Nelson Mandela “La rendición de cuentas es el alma de la democracia”, da la bienvenida a todos los miembros del GAD Parroquial, compañeros de la Asamblea y a todas las personas que se han dado cita a este salón parroquial y al personal que labora en el GAD Parroquia.

A nombre de mi persona en calidad de Presidente de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia San Sebastián, reciban un cordial saludo de felicitación y agradecimiento, por haberse dado cita en esta mañana, donde nos reunimos para hacer constancia del trabajo y la transparencia con la que nuestras autoridades aquí presentes, han desarrollado la administración parroquial, durante el año 2024.

Hoy nos reunimos para un ejercicio fundamental de la democracia en nuestra parroquia, la rendición de cuentas acción que refleja el poder que tenemos el pueblo, sobre los gobernantes y transparencia, con lo que nuestras autoridades actúan en beneficio del pueblo.

Así también a las autoridades, que se manifiesten de manera clara y objetiva, que sean empáticos con las inquietudes que las personas manifiesten.

Recordemos que este es un espacio de dialogo, entre personas que nos dedicamos a diferentes actividades y ocupaciones, con distintas ideas. Pero. Nos une esa predisposición para sacar adelante a nuestra parroquia San Sebastián.

Para eso hago un llamado a las personas presentes en la sala a manifestarnos con respeto, esperar los momentos indicados para realizar preguntas, sugerencias y resolver nuestras inquietudes.

Sin más, doy por APERTURA ESTE RENDICION DE CUENTAS, DEL AÑO 2024.

3. Presentación del informe Financiero y Trabajos del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2024 a cargo del Sr. Presidente del GAD Parroquial Ing. Patricio León.

El Ing. Darwin Patricio León da inicio al proceso de rendición de cuentas del año 2024, con los antecedentes de la reunión para lo cual manifiesta que La Rendición de Cuentas es un derecho consagrado en la Constitución y en la Ley que implica necesariamente el reconocimiento del control social por parte de los mandantes. La participación ciudadana es una prioridad en mi calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Sebastián con el objetivo de informar a la ciudadanía y generar vínculos de participación en los diferentes ejes de gestión de la Administración Parroquial.

QUE ES LA RENDICION DE CUENTAS:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía. Tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastian, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: ipsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN

PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



OBJETIVO

- Fortalecer el sentido de lo público.
- Recuperar la legitimidad para las instituciones del Estado. Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública. Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

Por lo que nuestra institución tiene una visión sólida en su territorio próspero con reactivación de la dinámica productiva y económica, en base a sus capacidades, oportunidades y potencialidades humanas y territoriales con equidad, cohesión social. Posteriormente el Sr. Presidente procede a dar a conocer la parte económica y actividades desempeñadas en base al presupuesto del año 2024 el mismo que fue: \$ 145.194,07 y dando CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE CNE Y EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD: COMO DETERMINA EL ART. 65.- COOTAD

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastián, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN

PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



4. Mesas de trabajo (sugerencias y recomendaciones a la gestión realizada en el año fiscal 2024)

NOMBRES Y APELLIDOS	BARRIO/RECINTO/COMUNIDAD	DEMANDAS Y SUGERENCIAS PLANTEADAS POR LA CIUDADANIA
Washington Armijo	Mesa No. 1	Manifiesta nos `podría aclarar sobre el proyecto del alcantarillado en Tumbiguan ya que eso corresponde al presupuesto participativo del Municipio de Chimbo del año 2024.
		Indica el Sr. Presidente se va dar cumplimiento al presupuesto participativo del año 2023 ya está firmado el convenio todo está listo ya se iba a comenzar los trabajos pero en vista de que aún no salen la cosecha por ese motivo se va comenzar los trabajos en el mes de agosto, comienza desde donde la Sra. Angelita Borja y termina donde la Sra. Ninfa Toro.
		P. – Como se manejó el presupuesto destinado tras la partida del chofer de la volqueta a que presupuesto ingreso.
		R.- Con respecto a esta pregunta el compañero chofer quien en vida se llamó Gualberto Vásquez falleció en julio, restaba 6 meses y esos recursos quedaron en la misma partida, en la misma cuenta de la institución no puede ir a ninguna otra cuenta.
		P.- Nos puede aclarar con que va a aportar la Junta Parroquial de San Sebastián en el proyecto del alcantarillado de Tumbiguan.
		R.- En este proyecto el GAD aportara con la maquinaria.
		P.- Que ha pasado sobre el alumbrado público de Lambaza Bajo.
		R.- Se realizó la gestión respectiva pero debido al largo verano vino las sequias por ese motivo no ha dado cumplimiento el CNEL.
RECOMENDACIÓN		Que se haga el arreglo de los tachos contenedores de basura en Lambaza.
Ing. Yoselin Bosquez	Centro de la Parroquia MESA 2	P.- Seguirá permanente la atención en el centro de fisioterapia para personas de las comunidades y su alrededores

Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastian, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: ipsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN

PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



		R.- Bueno como es del año 2024 si estaba la Licenciada Barragán y este año de igual manera continua atendiendo un Licenciado el cual fue contratado por el Consejo Provincial.
		P.- Es posible realizar brigadas médicas periódicamente para fortalecer la atención de los grupos Vulnerables cual es el aporte del GAD Parroquial.
		R.- Se gestionó tres brigadas médicas, nuestro aporte como GAD es dar la logística, alimentación y facilidades para que se de las brigadas y al respecto hemos tenido nueva acogida.
RECOMENDACIÓN		Que se incremente más actividades culturales y deportivas para que sea apoyo económico para los emprendedores de nuestra parroquia.

5. Clausura de liberación pública, a cargo del Presidente de la Asamblea Local de Participación Ciudadana

Agradezco profundamente al Sr. Patricio León presidente del GAD Parroquial por su informe detallado y transparente.

A las personas que asistieron, gracias por su participación activa y a todas las personas que se han encargado con la logística para que este evento se haya desarrollado de la mejor manera, con esto declaro clausurado esta rendición de cuentas del GAD parroquial de San Sebastián correspondiente al año 2024.

Sin otro punto que tratar y, siendo las 11H09 se da por terminada la rendición de cuentas.

Ing. Patricio León M.
Presidente GADPR "San Sebastián"
MIEMBRO DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS

Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastian, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN

PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLIVAR



Ing. Edilma Chimbolema
SECRETARIA/TESORERA DEL GADPRSS
MIEMBRO DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS

Sbos. SP de Policía Cesar Vargas
VOCAL DEL GADPRSS
MIEMBRO DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS

Sr. kleber Gualberto Bosquez Mora

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE PARROQUIA SAN SEBASTIÁN

CERTIFICACION: En mi calidad de Secretaria del GAD Parroquial Rural DE San Sebastián, certifico: Que el día miércoles 2 de julio del 2025, se llevó acabo el Evento Deliberativo De Rendición De Cuentas del GAD Parroquial Rural de San Sebastián celebrada el 2 de julio 2025 correspondiente al periodo desde el 1 de enero al 31 de diciembre 2024, en el Cantón Chimbo – Parroquia San Sebastián, se trataron los puntos del orden del día.

Ing. Edilma Chimbolema A.
SECRETARIA
GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN SEBASTIÁN

Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastian, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: ipsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027